

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0709833/2014**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 10 horas, del día 14 de mayo de 2015, se reúnen en el Aula 2, sita en la primera planta del edificio Seminario, ubicado en Vía Hispanidad nº 20, D^a M^a Isabel López González, como Presidenta de la Mesa; D^a Leticia Crespo Mir, representante del Grupo Municipal de Chunta Aragonesista; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a Ana de la Hera Garbati, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación como vocales; y D. Carlos Sanjuan Casamayor, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico emitido por el servicio de Información Geográfica en relación a las ofertas presentadas a la licitación del contrato de suministros de "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TOPOGRAFÍA DESTINADO A LA SECCIÓN DE TOPOGRAFÍA DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA", por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.A. nº. 61 de fecha 30 de marzo de 2015.

En primer lugar, se procede a clasificar, por orden decreciente, las ofertas atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el pliego, con el siguiente resultado:

Oferta económica: 55 puntos:

Atendiendo a la fórmula de puntuación contenida en este punto la puntuación sería:

PLICA Nº 4: TECNI TOP S.A.	53,67 puntos
PLICA Nº 2: SCANNER PATRIMONIO E INDUSTRIA S.A.	53,53 puntos
PLICA Nº 1: AL-TOP TOPOGRAFÍA S.A.	46,83 puntos
PLICA Nº 3: PROYECTOS OBRAS Y ESTUDIOS ZARAGOZA S.L.	38,31 puntos

A la vista de lo anterior la valoración total de las ofertas sería la siguiente:

PLICA Nº 4: TECNI TOP S.A.	96,37 puntos
PLICA Nº 2: SCANNER PATRIMONIO E INDUSTRIA S.A.	96,24 puntos
PLICA Nº 1: AL-TOP TOPOGRAFÍA S.A.	82,83 puntos
PLICA Nº 3: PROYECTOS OBRAS Y ESTUDIOS ZARAGOZA S.L.	74,61 puntos

A la vista de cuanto antecede, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del presente contrato a la empresa TECNI TOP S.A., por un Precio del alquiler anual 3.588,00 € (I.V.A. excluido), 4.341,48 € (I.V.A. incluido) y un precio de la opción de compra al finalizar el alquiler 3.900,00 € (I.V.A. excluido) 4.719,00 € (I.V.A. incluido), por ser la oferta económicamente más ventajosa para los intereses municipales, de acuerdo con el baremo recogido en los pliegos de cláusulas administrativas, de entre los licitadores admitidos a la licitación, de acuerdo con la motivación siguiente que en síntesis, es la menor oferta de alquiler de las presentadas, y ha obtenido la puntuación más alta de todas las ofertas presentadas.

Siendo las 11 horas y 15 minutos del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario - CERTIFICO

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE LA MESA